

VIERNES, 18 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 202

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2019-8242 *Información pública de solicitud de autorización para redistribución y acondicionamiento interior por ampliación de local en Avenida Benedicto Ruiz, 792, bajo, de Ajo.*

Por Distribuidora Internacional de Alimentos, SA, se tramita expediente de solicitud de autorización para redistribución y acondicionamiento interior por ampliación de local en Avda. Benedicto Ruiz, nº 792, bajo del pueblo de Ajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32.4 b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente se halla a disposición del público y puede consultarse durante las horas de oficina en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Bareyo.

Bareyo, 12 de septiembre de 2019.

La teniente alcalde,
Ángela Ruiz Herrería.

[2019/8242](#)